

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PRACOTEC CIA LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, EL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro a los 30 días del mes de Junio del año 2020, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía PRACOTEC CIA LTDA., se reúnen los siguientes Accionistas.

- 1.- ROMERO ACOSTA PABLO JOSÉ, por sus propios derechos poseedor del 50% del capital social de la compañía.
- 2.- ROMERO LOAYZA GERARDO ANDRÉS, por sus propios derechos poseedor 50% del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Asamblea.
2. Constatación del Quorum Legal Correspondiente.
3. Instalación de la Junta de Accionistas.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General año 2019.
5. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario año 2019.
6. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros Individuales Bajo NIIF año 2019.
7. Conocimiento y aprobación de las notas Aclaratorias año 2019.
8. Firma del acta y clausura de la Junta de Accionistas.

Preside la Junta Universal de Accionistas el Sr. ROMERO LOAYZA GERARDO ANDRÉS, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía SOLANO HIDALGO ELIZABETH CECILIA. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de los Accionistas presentes, constatado el quórum legal correspondiente, El Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal de Accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley De Compañía Y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías. El Presidente dispone que se de lectura al primer punto del orden del día.

- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General año 2019, el señor Gerente da lectura de su informe de gestión durante el año fiscal 2019, el cual lo pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas, y siendo aprobada por Unanimidad.
- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario año 2019, el señor Gerente da lectura de su informe de las actividades de la compañía PRACOTEC CIA. LTDA, durante el año fiscal 2019, el cual lo pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas, y siendo aprobada por Unanimidad.
- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros Individuales Bajo NIIF y Conocimiento y aprobación de las notas Aclaratorias año 2019, las cuales son dadas a conocer por el Contador de la compañía dando detalle de las cuentas que mantuvieron movimiento contable y su saldo según Informes presentados a los Accionistas, el cual lo pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas, y siendo aprobada por Unanimidad

Tratado y resuelto los puntos de la agenda, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los Accionistas presentes, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto dándose por terminada la presente Junta Universal de Accionistas, a las once horas del indicado día.

*See, please*

**SOLANO HIDALGO ELIZABETH CECILIA**  
**GERENTE GENERAL**



**ROMERO LOAYZA GERARDO ANDRÉS**  
**PRESIDENTE**



**ROMERO ACOSTA PABLO JOSÉ**  
**ACCIONISTA**